

W.6



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
 Los Carrera 301, 2º Piso
 Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
 2206791 12206793
 LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
 www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2023-00000215

LA SERENA 24 abril 2023

SEÑOR (ES): BODEGAS EKONOMICAS SPA

DIRECCIÓN CALLE BRASIL # 666

COMUNA:

FONO: LA SERENA

Nº DE SOLICITUD: 31-2

ATENCIÓN A:

*Comunicación
S.d. N° 028*

F.C.C. N°

PEDIDO N°:

UNIDAD SOLICITANTE:

00000214

215,

ALCALDIA, DEPARTAMENT

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
22	PAGUETE	PAPEL FOTOGRAFICO (AF0023) 22 sobres de papel fotografico	7,142.86	157,143
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA:

SON: SEGUN LO ACORDADO

CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:	157,143
DESCUENTO:	
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	
TOTAL NETO:	0
IMP. ADICIONAL:	157,143
I.V.A.:	0
VALOR TOTAL:	29,857
	187,000

OBLIGACION N°
1916



[Signature]
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
 Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
 La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
 El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.